

# LA FEDERACION ESCOLAR

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Organo y propiedad de la Asociación provincial del Magisterio Salmantino

AÑO XVI

SALAMANCA, 1 DE MAYO DE 1931

Núm. 732

Director: **El Presidente de la Asociación Provincial**

Redactores: **La Comisión Permanente.**

SE PUBLICA LOS VIERNES DE CADA SEMANA  
ANUNCIOS A PRECIOS REDUCIDOS.

## Frente Unico del Magisterio Primario español

«La vida pública en España se agita y conmueve. El ansia de juventud y potencialidad de nuestra raza fué pródiga, brota hasta la superficie y llega a su fin». «La posesión de nuestras libertades democráticas». Negarlas fué incomprensión, y no reconocerlas, ceguera suicida.

El Maestro español y nacional, genuino representante de la Escuela y del pueblo y para el pueblo, rompe también su silencio y se agita en deseo de juventud para ponerse al servicio de la potencialidad nacional con sus aportaciones como clase.

Aquí estamos, formamos el haz y nos ofrecemos al país como miembros de esta idea: «El resurgir de España». De la bendita España que todos llevamos dentro y que para todos es y vale más, infinitamente más, que el estrecho reducto de nuestras miras particulares.

Llenos de fe en el porvenir de España, queremos decir alto que el arrivismo no nos mueve, y que en estos momentos sabemos recoger el grito que la España grande con la forma que abraza la conciencia nacional. Que no queremos ser los hombres de la idea profesional fosilizada, sino la falange del ideal sano y jugoso que oriente al niño español hacia el bien de la Patria y de la Humanidad.

Estamos, y nos ofrecemos en el momento histórico presente, al lado de la serenidad, que es la causa que necesita el niño para su desenvolvimiento integral. Todos, sin excepción, dispuestos a cumplir honradamente como Maestros y como ciudadanos. El Maestro español quiere la Escuela de España, y porque sabemos que

la quiere, podemos suscribir este manifiesto para dejar sentado que es cierto nuestro resurgir y la nueva vitalidad, si es recia expresión del solar patrio, una ruta hay que emprender y una institución que crear: La Escuela de España.

Decimos «hay que crear» porque nosotros podemos declarar hoy solemnemente que España no tiene su Escuela, a pesar de que la estadística señale el número de los 36.000 Maestros que casi en su totalidad representamos.

Recogemos, pues, el momento histórico presente y nos ofrecemos para crearla, porque entendemos que sin Escuela jamás podrán ser firmes los principios humanos del derecho ni perdurables la posesión y buen uso de la soberanía nacional.

Lo que deseamos a España; en nombre y representación de todos los Maestros nacionales.—Madrid, 16 Abril de 1931.—El Comité central: Por la Asociación Nacional del Magisterio Primario: Fermín Corredor Lebrón, Marcos Frechín Barbanoj y Manuel Lozano Muñoz; por la Confederación Nacional de Maestros: Constancio Martínez Page, Z. Ladislao Santos Arcediano y José Alfaro Arpa; por la Unión de Maestros Españoles: Julio Fuster García, Segismundo A. Narváez Navarro y Gregorio Guadalajara Ruiz.»

Señor Representante de...

Examinadas por este Comité central las distintas formas y manifestaciones que han tenido las provincias de reaccionar ante la formación del Frente Unico y circulares que han mandado sus organismos



representativos, y habiendo sido consoladora la esperanza puesta en el espíritu que encarnamos de franca concordia hoy, preludio de la más estrecha inteligencia y unión para el mañana, no lejano quizá, este Comité se dirige nuevamente a los organismos provinciales, para fijar la misión que de ellos esperamos hoy para que éste tenga carácter de general, uniformidad y eficacia, pues hacemos constar de una manera clara que los éxitos no son ni deben venir por una persona o grupo de ellas, sino por el esfuerzo de todos, y en este caso debe ser el de cada Maestro primero, encauzado por los representantes genuinos de las provincias, después, y plasmados en actos de presencia por este organismo central, con el aval de la alta representación de nuestras asociaciones. Y así planteado el problema de entusiasmo que ha despertado la presencia del Frente, que nos anima al esfuerzo y perseverancia, este Comité ruega a los representantes de la Nacional y delegados de la Confederación y Unión de Maestros, sin imponer, pero dando al ruego un sentido de disciplina necesario para que nuestra obra, hecha de triunfos, sea posible, los siguientes extremos:

1.º Que aquellas provincias donde no se hubiera hecho, se pongan en inteligencia rápidamente los Representantes aludidos.

2.º Que entre ellos, y de entre ellos, designen al que ha de hacerse cargo de las cuotas recaudadas este mes voluntariamente y las ponga lo más prontamente posible a disposición del Comité central, como ya se tiene dicho, o sea, girando las cantidades recaudadas a nombre de don Fermín Corredor, Plaza del Angel, núm. 3, Madrid, el cual acusará la carta de pago, pudiendo el encargado deducir de dicha cantidad los gastos de giro.

3.º Que dichos Representantes difundan el espíritu del Frente, para que la cotización llegue, a ser posible, al esfuerzo total de la provincia. Entendido con esto que la cotización de la peseta actual no se considera cerrada, sino que sigue abierta para aquéllos que no han contribuido.

1.º Que entre los Representantes, la cooperación de sus representados y Maestros, en general, puesto que todos contribuyen al esfuerzo material, mediten los actos de presencia necesarios en su provincia y formas de realizarlos, más los que crean interesantes, como actuaciones

centrales convenientes a nuestro fin, concretados así:

a) Plan de los mismos.  
b) Presupuesto de gastos.  
c) Elementos de la clase y fuera de ella dispuestos a prestar su cooperación para el fin.

d) Que la memoria o plan formado lo manden lo más brevemente posible a este Comité para su estudio y resolución. Entiendan las provincias que serán inmediatamente elegidos aquellos que por las aportaciones ofrecidas y valor estratégico resulte más beneficioso para los fines que todos perseguimos. Piensen los Comités provinciales la transcendencia de este último acuerdo y desplieguen la máxima actividad, para que las circunstancias no puedan sorprendernos. Esperamos las iniciativas de todos, sin perjuicio de que ellas se vayan concretando en las Asociaciones adheridas y nos lleguen después como mandatos.

Con un saludo muy cordial para todos.  
*El Comité Central.*

### **Labor de la comisión primera**

Esta Comisión, en su deseo de realizar la labor más fecunda posible, tiene ya puestas en marcha las actividades que a continuación se expresan:

1.ª Se están haciendo gestiones para la publicación de los programas premiados en el último concurso del Magisterio Nacional.

2.ª Ha sido aprobado, por la Junta directiva últimamente celebrada, el Reglamento a que han de ajustarse sus actividades.

3.ª Ha entablado relaciones con la Oficina Internacional de Educación, a fin de sumarse a las actividades pedagógicas de dicha entidad. A este efecto las personas que deseen cooperar pueden dirigirse a la señorita Concha S. Amor. Vilamarí, 23, tercero primera, Barcelona.

4.ª Tiene en estudio la publicación de obras escolares y traducción de libros sobre literatura infantil, de los recomendados por la Oficina Internacional de Educación.

5.ª Asimismo se ocupa del medio de ver cómo le será posible a la Asociación patrocinar los trabajos de publicaciones pedagógicas de Maestros noveles, que a veces se desaniman con las dificultades editoriales, propias de los que comienzan.



6.<sup>a</sup> Respecto al Congreso Nacional, que es por el momento su principal, preocupación, hemos de manifestar que contamos con la ayuda de valiosos elementos, y, a fin de poder organizar mejor nuestra tarea, hemos repartido el territorio peninsular del modo que sigue: provincias de Cataluña, Aragón, Navarra, Baleares, y las de Soria y Logroño con las relaciones internacionales e hispanoamericanas, a cargo de la señorita Concha S. Amor. Vilamarí, 23, tercero primera, Barcelona.

Las provincias de Asturias, Galicia, Vascongadas, León, Extremadura, Burgos y Santander, a don Luis Vega, en Santibáñez, Norte de León.

Las provincias de Valencia, Murcia, Andalucía, Canarias, Castilla la Nueva, Avila y Segovia, a don Pablo de Andrés Cobos. Provisionalmente la correspondencia del señor Cobos se dirigirá a la señorita Concha S. Amor. Ya saben, pues, los interesados, dónde han de dirigirse para sumar sus adhesiones, ofrecer su ayuda, etcétera.

En la asamblea celebrada por la Directiva aludió un representante a las relaciones que esta Comisión mantiene con compañeros que no tienen cargos directivos y aun con no asociados.

A esto hemos de manifestar que si en cada provincia nos dirigimos siempre a los Presidentes y Representantes en primer lugar, esto no excluye que lo hagamos también a cuantos elementos creamos que puedan ser de alguna utilidad. Querríamos sumar el esfuerzo de todos para que el Congreso resultase una cosa profunda y duradera, y para ello es indispensable aprovechar todo lo poco bueno que tenemos.

El Presidente y Representante son siempre, dentro de cada provincia, los principales elementos oficiales; pero eso no quiere decir que hayan de ser los únicos. Al contrario, tanto mayor será nuestro éxito cuanto más grande sea el número de elementos a quienes logremos verdaderamente interesar, por eso acudiremos tal vez hasta a los no asociados, siempre que su actuación creamos que puede ser de utilidad. Y si por este medio los trajésemos a las filas de la Nacional encontraríamos nuestro triunfo, todavía mayor.

### Cómo cuajan nuestros proyectos

La Asociación de Maestros Nacionales de Tortosa había comenzado a organizar una semana pedagógica que prometía ser interesante. Enterados de nuestros propósitos, han orientado esta semana en el sentido de ser un trabajo preparatorio al Congreso magno. He aquí, según su órgano, «El Boletín Pedagógico», el avance que esto lleva:

«Como anticipándose a la feliz idea de la Asociación Nacional, el partido de Tortosa empezó a organizar, ya en 1930, el Congreso que debe tener lugar en Junio próximo, durante los días 24 al 29, habiendo tenido el acierto de incluir en su temario la mayoría de los temas que propone la Nacional.

Dada la feliz acogida que tuvo este proyecto y las valiosísimas promesas de colaboración de los Maestros del partido y de toda la provincia, es de esperar que sea un éxito completo su celebración,

Los temas y los ponentes son los siguientes:

1.<sup>o</sup> ¿Responde nuestra Escuela Nacional a las características sociales de España?

¿En qué sentido y cómo lo habremos de transformar para que quede socialmente articulada en cuanto a lo nacional y regional? Ponente: don Gregorio Sierra.

2.<sup>o</sup> «El niño: estudio social y psicológico». Ponente: doña Clotilde L. de Cegama.

3.<sup>o</sup> «La Escuela rural y absentismo». Ponente: don Lucas Jimeno.

4.<sup>o</sup> «Preparación adecuada de la mujer para su debida cooperación social». Ponente: doña María Riera.

5.<sup>o</sup> «Tipos de Escuelas o de organizaciones escolares que deben distinguirse en nuestra Primera Enseñanza. ¿Debe prevalecer el tipo de Escuela unitaria? ¿En qué forma y proporción se podrían establecer oficialmente Escuelas de ensayo, de estudio y depuración de las novedades pedagógicas?» Ponente: don Joaquín Marcoval.

6.<sup>o</sup> «Escuelas de bosque. Jardines de la Infancia». Ponente: don Maximino Barrachina.

7.<sup>o</sup> Lo que el Estado debe dar y lo que debe exigir a los educadores primarios. Medios lícitos para la conquista de las aspiraciones colectivas de la clase». Ponente: don Fermín Viladrich.



En uno de los próximos números se publicarán las conclusiones que presentarán los ponentes.

También tendrán lugar conversas pedagógicas acerca de los temas «La educación artística de la niñez» y «La Enseñanza del dibujo», siendo ponentes la señorita Ludivina Bellés y don Valero Burillo, respectivamente.

Asímismo se darán, en uno de los próximos números, los títulos de las conferencias ya anunciadas en números anteriores y de otras que se están gestionando.

¡Que cunda el ejemplo!—*La Comisión Primera.*

oo

## DON LAUREANO LLORACH

Como consecuencia de la disposición de 22 del corriente sobre jubilaciones, ha cesado en el cargo de Regente en la Escuela práctica, aneja a esta Normal, el culto y venerado Maestro don Laureano Llorach Sabaté, que durante cincuenta años se ha dedicado, sin interrupción alguna, a la enseñanza, y de cuya labor docente, en veinticuatro años que ha ejercido el cargo ya citado en esta ciudad, ha dejado hondas huellas de gratitud en sus numerosos discípulos.

El señor Llorach, aunque catalán por su origen, pues nació en Masroig (Tarragona), puede considerarse como un salmantino de corazón.

Bien joven comenzó a manifestar, juntamente con sus excelentes cualidades personales, un amor grande al estudio y un talento nada común, como lo prueban los triunfos obtenidos en las cuatro oposiciones a Escuelas en que tomó parte, al ser propuesto en todas ellas con el número uno, ocupando sucesivamente las Escuelas de Bisbal de Panadés, Horta, Cenia y Mataró.

En Diciembre de 1907, obtuvo por concurso esta Regencia, cargo que ha desempeñado hasta la jubilación con todo celo y probidad.

Ultimamente, obtuvo por oposición el sueldo máximo de 8.000 pesetas, llamando la atención y dando lugar a la admiración gratísima de sus compañeros, por acudir a su edad a la lucha y ser propuesto con el número tres para el ascenso.

Son muchos los votos de gracias y oficios laudatorios con que ha sido agraciado, destacándose el informe que le hizo el señor Inspector en Mataró, y el acordado por el Claustro de esta Escuela Normal, en sesión de 10 de

Septiembre de 1914, al expresarle en sentidas frases el acierto y gran competencia demostrado durante el tiempo que desempeñó la cátedra de Gramática Castellana.

Dotado de extraordinaria memoria, su cultura es vastísima, no obstante poseer únicamente el título de Maestro Normal, y su modestia es tal, que sentiríamos enojarle al significarle en estas líneas no sólo nuestro cariño y respeto, sino también el exponer ante la sociedad, que generalmente desconoce la aridez y desencantos de la profesión del Magisterio, la labor de este Maestro benemérito, bondadoso, piadoso y sumamente activo para cumplir escrupulosamente sus deberes profesionales.

Por todos estos detalles, expresados a grandes rasgos, podemos asegurar que, si en la inteligencia de sus numerosos alumnos están muy grabadas las enseñanzas de su superior cultura en las clases de prácticas, lo están aún más en el corazón de los mismos (y en los que hemos tenido el honor de compartir con él las tareas escolares), por el afecto y consideración a que se ha hecho acreedor.

Fruto de sus enseñanzas son también sus mismas, hijas doña Asunción, doña Elisa, doña Teresa y doña Lucrecia, cultas Maestras las tres primeras, y todas ellas semilla delicada, hecha germinar al calor suave de una vida consagrada de lleno al hogar y, justo es consignar, ayudado con eficacia por su respetable señora doña Teresa Reig.

He aquí por qué los Maestros de su Graduada sienten la marcha de este compañero venerable, de este modelo ejemplar que en sus cincuenta años que aproximadamente ha dedicado a la enseñanza, a que antes hemos aludido, no ha disfrutado jamás de una licencia, dignificando de este modo su misión y honrando a la clase entera con su ejemplar conducta en todo, pues careció de ambiciones personales, de deseos de lucir y brillar; todos los que hemos tenido la dicha de tratarlo, sabemos el cuadro de sencillez en que enmarcó su vida.

Sirvan, por último, estas líneas de homenaje y simpatía al Maestro bueno, al compañero querido que supo derramar a manos llenas el bien y la cultura, encontrando al final de su vida profesional, en sus numerosos discípulos (entre los cuales nos contamos nosotros), y en sus propios hijos, la satisfacción más grande e íntima de la conciencia: el haber cumplido con su deber.

Los Maestros de la Escuela práctica, aneja a esta Normal, *Emigdio Pérez, Jaime Borrego, Abdón Alonso, Marcelino Juan, Joaquín Aparicio y J. Alonso Coll.*



## SECCIÓN OFICIAL

## Circular de la Dirección general de primera Enseñanza

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 25 de los corrientes, se publica la siguiente circular:

«Llegan hasta esta Dirección general de primera enseñanza multitud de comunicaciones, en las que profesores, inspectores y Maestros participan haber recibido, con íntimo regocijo, el advenimiento de la República. Participan, además, haber retirado de las escuelas y de los locales dependientes de esta Dirección general el retrato de don Alfonso de Borbón y de las demás personas de su familia y de haber procedido a sustituir la bandera bicolor de los días monárquicos por la bandera roja, amarilla y morada de la República española.

Esos Maestros, inspectores y profesores, han cumplido con su deber. Escuchando los latidos de su corazón y obedeciendo los impulsos de su conciencia, no han hecho sino adelantarse a los deseos de esta Dirección general.

Esta Dirección general de primera enseñanza se siente satisfechísima ante la espontánea y fervorosa adhesión prestada por Maestros, inspectores y profesores a la República. Esa actitud, tan firme y resuelta desde el primer momento, es la prueba más fehaciente de que la República hace tiempo que vivía ya en sus corazones.

Pero acaso existan todavía algunas escuelas, cuyos Maestros, atentos siempre a las órdenes que emanan de la Superioridad para acatarlas y obedecerlas ciegamente, no hayan retirado aún el retrato de don Alfonso, ni hayan sustituido la bandera nacional, en espera de que así se les ordenase. Esos Maestros, si los hubiera, deben proceder, inmediatamente, a retirar de las Escuelas el retrato de don Alfonso y todo cuanto simbolice o aluda a la monarquía y deberán proveerse de la bandera republicana, con cargo al actual presupuesto de su escuela, quedando desde luego, autorizados para realizar la correspondiente transferencia de crédito.

Al mismo tiempo, conviene recordar que, según los preceptos legales, en todas las escuelas, durante las horas de clase, debe ondear la bandera nacional.

Y, por último, los Maestros todos, al cambiar la bandera monárquica por la republicana, o al retirar de la escuela el retrato de don Alfonso, deben explicar a los niños la significación de aquel acto. Con sencillez y emoción,

como corresponde al gesto ciudadano realizado por el pueblo español, tienen que referir a los niños lo que ha ocurrido en España en estos últimos tiempos hasta el advenimiento de la República, el ejemplo cívico que ha dado nuestro pueblo, el asombro con que nos contempla el mundo, la gran reserva moral que significa España en el orden internacional y la esperanza y optimismo justificados que se advierten en el pueblo español desde que tiene conciencia de ser soberano de sus propios destinos. Los Maestros, en fin, con esta lección ocasional, pueden y deben hacer una magnífica lección de ciudadanía.

Madrid, 24 de Abril de 1931.—El Director general, *Rodolfo Llopi.*»

oo

## BIBLIOGRAFIA

Cuadernos de trabajos de vacaciones, por J. P. C. — Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Editores.—Gerona.

Hemos recibido la colección de cuadernos de «Trabajos de vacaciones», que acaba de publicar la casa Dalmáu Carles, Pla. S. A. de Gerona.

Se trata de una publicación altamente pedagógica y cuya necesidad se hacía sentir ya imperiosamente. Además, estos cuadernos pueden utilizarse perfectamente para trabajos en clase y, también, para organizar bellas exposiciones escolares.

Los profesores hallarán, mediante su uso, una ayuda preciosa en su labor, por lo cual no podemos dejar de recomendar con todo interés el examen primero y el uso después, de estos magníficos y útiles cuadernos.

La presentación es muy bella. La casa editora envía una colección de muestra, previo recibo de 2,50 pesetas en sellos.

—*España histórica y artística.* (Ciudades-museos, monumentos y narraciones heroicas). «Hispania Mater». Lecturas escolares escogidas, por Alfredo Gil Muñoz, Inspector de primera Enseñanza. Tomo 19 por 14 centímetros de 200 páginas, con varios fotografados. Encuadernado en cartoné. Precio: 2,50 pesetas. Hijos de Santiago Rodríguez. Editores. Burgos.

«España histórica y artística» es el subtítulo con que ha aparecido recientemente el tercer y último tomo de las lecturas escolares publicadas por el Inspector de Primera Enseñanza de Córdoba don Alfredo Gil Muñoz, con el nombre de «España Mater».

En el tomo primero se estudiaba a España desde el punto de vista geográfico, cuyo éxito fué tan rotundo que la obra ha quedado consagrada como tal vez la mejor selección hecha sobre el paisaje español; el segundo tomo, «El Alma de la raza», es una demostración de que a los niños se les puede poner en la mano poesías de lo mejor del Parnaso español.

«En «España histórica y artística» se recorre, con verdadera delectación, los lugares que son verdaderos santuarios cívicos de la raza; las ciudades-museos, que son verdaderos archivos de piedra del vivir español; los



monumentos gloriosos, síntesis del saber de una historia preclara; narraciones heroicas que alumbran nuestras páginas con llamaradas y resplandores gloriosos; en una palabra, todo cuanto significa espíritu racial e histórico de España.

La obra está presentada lo mismo que las anteriores, con excelente encuadernación, y nuevamente el éxito coronará los esfuerzos del autor y editores, pues la obra ha de encontrar excelente acogida en inspectores de Enseñanza y Maestros, que sabrán apreciar estas publicaciones, que ponen muy alto la producción escolar española.

— *En el campo*. Lecturas, educativas y ordenadas, sobre Agricultura racional, por Angel Bueno. Primer grado, 6.ª edición ilustrada con 200 dibujos y fotograbados. Encuadernada en cartón, 1,50 pesetas. Hijos de Santiago Rodríguez, Editores, Burgos.

Cada día se reconoce más la necesidad de interesar al niño en las cuestiones agrícolas, pues se considera como factor importantísimo para el engrandecimiento de los pueblos la explotación apropiada de los campos, aprovechando los nuevos procedimientos de cultivo.

Este primer grado contiene ligeras nociones de la asignatura y una sucinta explicación de los adelantos más notables, de las tareas campestres, todo descrito en forma amena y sencilla para que el alumno estudie con gusto y se prepare convenientemente para ampliar sus conocimientos.

Angel Bueno, el autor de estas lecturas educativas, ha sido considerado como «una de las más grandes figuras pedagógicas de Europa», por su labor notable de educador y publicista.

La obrita está dispuesta de manera que el lector va comprendiendo progresivamente lo que en la misma se trata, referente a las faenas agrícolas. «Todas las buenas cualidades que requiere un buen libro las contiene «En el campo».

— *Mi sendero*. Primer manuscrito para niños y niñas, por Mariano Lampreave Compáins, Inspector de Primera Enseñanza. Dibujos originales de P. Antequera Azpiri. Encuadernado en cartón, 1,50 pesetas. Hijos de Santiago Rodríguez, Editores, Burgos.

Este manuscrito, de contextura moderna y excelente presentación; de fácil lectura para su letra clara (simultaneándose los caracteres español, inglés y de máquina), muy sugestivo por su estilo sencillo a la par que preciso, noble y conmovedor, es muy adecuado para usarse, como primer libro de lectura corriente y discursiva, inmediatamente después del aprendizaje de la lectura y escritura simultáneas.

Sus temas son sumamente amenos e interesantes y versa sobre la familia, los países, la Religión, la patria, el lenguaje, los seres naturales, etc., conteniendo además bellas poesías y varias cartas sobre los casos más corrientes de la vida práctica.

Desde el primer capítulo-lección de este valioso manuscrito, se adivina el sorprendente método pedagógico del autor que conoce la Escuela porque a ella y al niño ha dedicado sus mayores entusiasmos y estudios.

— *Nueva Enciclopedia Escolar*, por Félix Martí Alpera. Grado segundo. Tomo 19 por 14 centímetros, de 544 páginas con 450 dibujos originales. Encuaderna-

do en cartón, con lomo de tela. Precio: 4,50 pesetas. Hijos de Santiago Rodríguez. Editores. Burgos.

No ha defraudado nuestras esperanzas este segundo libro, que aguardábamos con verdadera impaciencia. Martí Alpera, el Maestro prestigioso y competente, se ha superado, por decirlo así, en la exposición de las materias tratadas; todas las asignaturas básicas del programa escolar. El texto, dentro de su amplitud como grado intermedio, es de una claridad, amenidad y sugestión que convierte su lectura en algo vivo, palpante, dinámico y que una vez estudiado se adueña del alumno por completo. Y es porque en esta nueva enciclopedia—nueva en toda la extensión de la palabra—se concede más importancia a la práctica que a la teoría. El alumno, el niño, debe trabajar, en vez de limitarse a retener en la memoria definiciones y palabras. Se consigue así iniciarle en la observación y la experiencia personal, para que con tales elementos elabore su propio saber, con interés y sin enojo, infundiéndole el deseo y el afán de ampliar sus conocimientos.

Este libro—lo mismo que el grado primero—es de lenguaje sencillo y de estilo limpio, acomodado al tipo mental medio de los alumnos a quienes se destina y la exposición de ideas clara, breve y concretamente constituye uno de sus numerosos aciertos.

Mucho cabe esperar del grado tercero, cuya próxima publicación anuncian ya los editores. Con este grado superior se completará la «Nueva Enciclopedia Escolar», que constituirá una serie de libros de calidad, no sólo por el bien meditado desarrollo cíclico, sino también por la esmeradísima presentación de estos volúmenes, impresos todos en excelente papel ahuesado, con tipos de letra muy adecuados y con ilustraciones verdaderamente artísticas, dentro de su sencillez y modernidad.

oo

## Resultado de un concurso

En las páginas de «Calendario Escolar», editado por I. G. Seix y Barral Hermanos, S. A., de Barcelona, aparece un interesante concurso para premiar el ingenio y trabajo de los niños que asisten a las Escuelas, así como el interés de los señores Profesores por este género de nobles lides. He aquí el fallo sobre los 439 trabajos presentados:

*Premios extraordinarios.*—Victoria Flores, de las Escuela Nacional de Garrovillas (Cáceres); José Antonio Campuzano, del Colegio de San Luis Gonzaga, Archena (Murcia); Carmen París, del Colegio del Sagrado Corazón, Carmelitas de la Caridad (Valencia); Agustín Eiguren, Nacional, número 1, Lequeitio (Vizcaya); Larripa y Gil, Escuela Nacional de Aragües del Puerto (Huesca).

*Primeros premios.*—Dolores Palol, Escuela Nacional de Vilademat (Gerona); Saturnino Puig, Colegio de los Hermanos Maristas, Badalona; Trabajos de la Escuela de Niños de Vilarrodona (Tarragona); José Ripoll, Escue-



la Nacional de Castelló de Ampurias (Gerona); Lola Vila, Argelaguer (Gerona).

**Premios.**—Aurelio Cortázar, Nacional, número 1, Lequeitio; Victoria y Angela Flores, Garrovillas (Cáceres); Aparito Enríquez, María Beltrán, Colegio del Sagrado Corazón (Valencia); Pedro Más, Escuela de Bosque (Barcelona); Horacio Jara, Jesús Campuzano, Colegio de San Luis González, Archena (Murcia); Bruno Giménez, Centro Melendo, Calatayud; Valentín Castillo, Llano-Sovilla (Santander); Joaquín Traver, Escuela Graduada (Castellón).

**Accésit.**—Agustín Rabell, Escuelas pías, Igualada; Fernando Gómez, Joaquín Traver, graduada (Castellón); Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón (Valencia); Marcelino Gené, Colegio Carbonell, Villanueva y Geltrú; Jose de Diego, Iturrarán y Arrete, Lequeitio; Fermín Balseiro, Rúa-Cervo (Lugo); Lola Medina, José Antonio Campuzano, Horacio G. Moreno, Antonio Sánchez, del Colegio de San Luis Gonzaga, Archena (Murcia); Alberto Caserras, Hermanos Maristas, Badalona; Andrés Solé, Vilarrodona (Tarragona); Valentín Nevot, Lucena del Cid (Castellón); Julia Flores, Garrovillas (Cáceres).

**Premios especiales para Escuelas.**—Colegio de San Luis Gonzaga, Archena (Murcia); Colegio del Sagrado Corazón (Valencia); Escuela Nacional de Garrovillas (Cáceres).

**Premios fuera de concurso por haberse declarado desiertos algunos temas.**—Un lote de libros a los niños y Escuelas siguientes: Tomás Moreno, Hermanos Maristas, Badalona; Escuela Nacional de la Plaza del Diamante, 7 (Barcelona); Alejandro García, Fernando Gómez, Graduada (Castellón); Manuel Trallero, Escuela de Bosque (Barcelona); Basilio Iturrarán, Lequeitio; Ventura Alsina, Colegio Carbonell, Villanueva y Geltrú; Florencia Flores, Garrovillas (Cáceres); Fermín Balseiro, Rúa-Cervo (Lugo); Alfonso Toscana, La Penilla de Cayón (Santander); Dolores Muley, Horacio Jara, José Antonio Campuzano, Colegio

de San Luis Gonzaga, Archena (Murcia); Sabinita Gallejones, Pujayo (Santander); Luisita Giner, Colegio del Sagrado Corazón (Valencia); Bernardo Villanueva, Frías (Burgos); Pedro Díez, Socil-Riello (León); Enrique Ruiz, Llano-Sovilla (Santander); Angel Arana, Centro de estudios, Villafranca (Navarra) Lola Vila, Argelaguer (Gerona); Escuela de Boa (Coruña); Vall D'Alba (Castellón); Renedo-Valdearroyo (Santander); Santiago de la Puebla (Salamanca); Cabanas (Gerona); Chera (Guadalajara); Sepúlveda (Segovia); Castro-Cillorigo (Santander); Llano (Oviedo); San Pol de Mar (Barcelona); Cervera del Llano (Cuenca); Valtuilla de Abajo (León); Rasines (Santander); Palamós (Gerona); Jorcás (Teruel); Otura (Granada).

## NOTICIAS Y COMENTARIOS

### Pago de material

Con los haberes del presente mes percibirán nuestras compañeros el primer semestre de material de adultos del año actual.

### Aviso

Se advierte a todos los compañeros que el domicilio del Presidente de la Asociación provincial es: Paseo de Canalejas, 20, principal, a donde pueden dirigir la correspondencia.

### Telegramas

El señor Ministro de Instrucción ha contestado al saludo que se le dirigió con el siguiente telegrama:

«Agradezco términos concebida felicitación nombramiento este ministerio. Saludos afectuosos».

Y el señor Director general, con el siguiente:

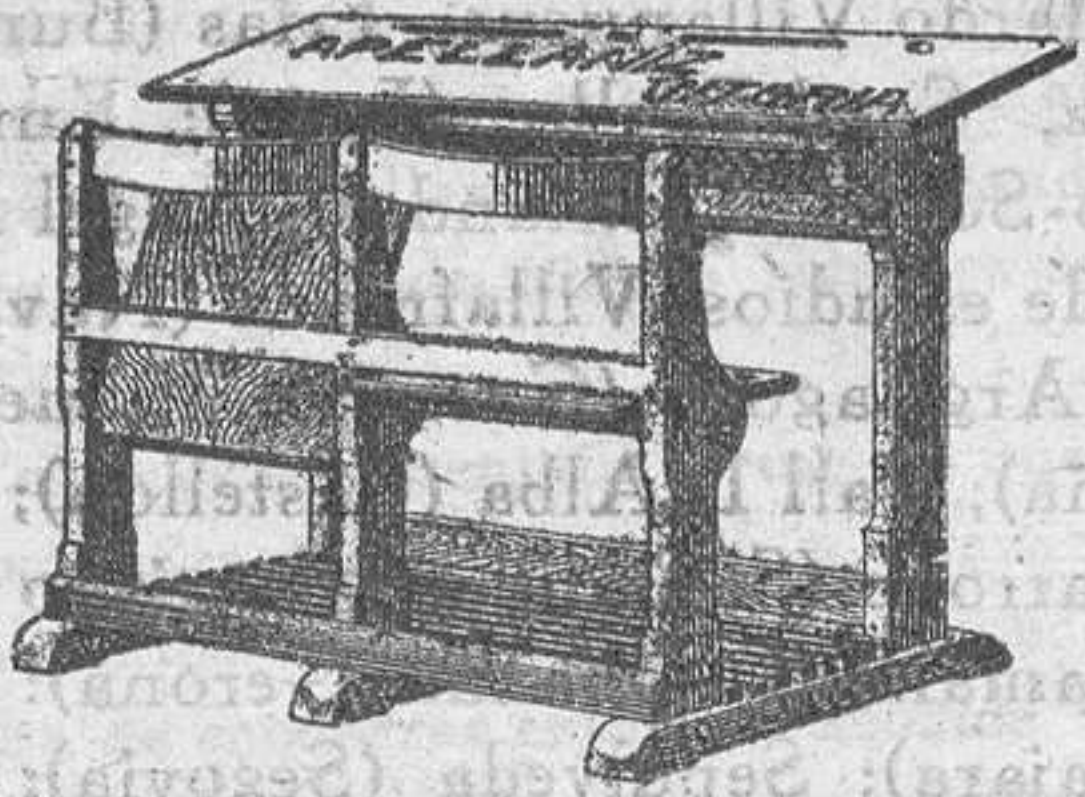
«Agradezco felicitación, más que como homenaje personal, por significar espontánea adhesión a la naciente República».

### Opositores

Pensión «A B C».—Casa de absoluta confianza, cómoda y confortable. Habitaciones independientes. Precios económicos.—**Espoz y Mina 12, principal.—Salamanca.**

**¿No se ha inscrito usted en la Sección de Socorros Mutuos, que tan próspera vida goza? Hágalo pronto y los beneficios serán mayores.**





Modelo oficial del Museo pedagógico Nacional

MESA-BANCO BIPERSONAL, DE ASIEN-  
TOS GIRATORIOS Y REJILLA FIJA

Es la más barata, dentro de la mejor calidad

**APELLANIZ**

NOMBRE REGISTRADO

CALLE DE CASTILLA, NÚM. 29 :: VITORIA

Se fabrican con madera de haya, en tamaño para 7, 9, 11 y 13 años. Soli-  
citen precios, indicando estación de destino y se cotizarán franco de porte.

## ACADEMIA POLITECNICA VALLS-GONZALEZ (JOSÉ MARÍA)

Preparación seria para las próximas oposiciones a Escuelas,  
bajo la dirección de don Justo Valls, en la Sección de Ciencias,  
y en la de Letras, don José María González

Este Centro de cultura ofrece oportunidades excepcionales a los señores opositores que  
deseen prepararse de una manera acabada y perfecta. A este efecto, además de la clase ge-  
neral, habrá (para quien lo solicite), clases particulares, reducidas y semi-particulares.

Para informes, honorarios y demás detalles: **SAN BOAL 1, y TRAVIESA 2**

### OBRA UTIL

ACABA DE APARECER

EL

### MANUAL DE ANÁLISIS GRAMATICAL

POR

**ANDRES BELLO**

LO MAS SENCILLO Y PRACTICO

:: :: QUE SE CONOCE :: ::

Hecho expofeso para los opositores  
a Escuelas y normalistas

De venta: EN LIBRERIAS DE SALAMANCA

Ejemplar: 3,50 PESETAS

Imprenta y Librería

DE

**Francisco Pablos**

ISLA DE LA RUA, NUM. 1.-SALAMANCA

Casa exclusivamente dedi-  
cada al ramo de la Ense-  
ñanza ::- Material escolar,

:: moderno e instructivo ::

## De gran interés al Magisterio!

—¿Quién no desea vestir elegante? — Nadie.

—¿Y cómo conseguirlo? — Visitando la SASTRERÍA "LA MADRILEÑA", establecida en la calle de

Doctor Riesco, núm. 17, donde, al frente de la misma, se encuentra un acreditado cortador madrileño que  
garantiza las confecciones, hasta el extremo de que todo cliente que no esté satisfecho con la hechura de las  
prendas, se le harán otras nuevas, sin que por ello tenga que abonar el comprador cantidad alguna.

VENTAS A PLAZOS / GRANDES FACILIDADES EN LOS PAGOS

Inmenso surtido en abrigos y vestidos para señoras / Impermeables de señora y caballero / Fellizas  
Gabanes y demás artículos del ramo de Pañería

¡No confundirse! **Sastrería «La Madrilenña», e José Iglesias**

Doctor Riesco, núm. 17. Salamanca